

30



78525

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña

a la solicitud de Modelo de Utilidad, por veinte años, a favor de Don Juan Vilafranca Bosch, de nacionalidad española, residente en España, domiciliado en Ciudadela (Menorca), calle de Calvo Sotelo nº 3, por: "UN TACON PARA CALZADO DE SEÑORA"



Este invento se refiere en general al calzado de señora, y en especial a los tacones denominados "altos", para dicho tipo de calzado.

Siempre se ha reconocido que un zapato de señora que tenga un tacón alto y fino mejora el aspecto general, no sólo del pie, sino de la persona que lo lleva. Por ello se tendió ya a hacer estos tacones cuando la madera era la única materia disponible para ello sin que, naturalmente, en vista de la poca resistencia mecánica de este material, pudieran sobrepasarse ciertos límites restringidos de altura y finura del tacón.

Haciendo uso de los mayores recursos de la técnica, se pasó luego al empleo del aluminio como material para la fabricación del tacón. Aunque es cierto que recurriendo a medidas de control especiales, y por tanto caras, es posible obtener tacones fundidos sanos, la realidad es que, industrialmen-

78525

30



20 te, no pudo recurrirse a tales medidas de control especiales, porque encarecen demasiado el producto final, y la práctica ha demostrado que tales tacones de aluminio fundido nunca están exentos de sopladuras y otros defectos que constituyen otros puntos débiles y, por tanto, propensos a roturas.

25 Se pasó luego a combinar el aluminio con la madera, a hacer también los tacones de material plástico, etc. pero, sobre todo en este último caso, pudo apreciarse que, lo mismo que en el caso de los tacones de madera, el material no se prestaba, por su escasa resistencia, a su empleo como único constituyente de un tacon de esta clase.


30 Sin embargo, el material plástico posee ciertas ventajas sobre la madera, como son su aptitud para el moldeo y su precio relativamente económico.

35 El invento parte de la primera de estas consideraciones, es decir, de la aptitud del material plástico para ser moldeado y se basa en el hecho fundamental de disponer, dentro de un tacón de material plástico, un alma metálica de refuerzo, que presta al tacón la resistencia necesaria al pandeo o compresión axial, esfuerzo predominante en este tipo de artículo.

40 Además, el invento prevé que el alma metálica tenga una configuración hueca, detalle que permite la inserción de un relleno de madera en su parte inferior, capaz de admitir clavos para la sujeción de la tapa.

45 Finalmente, el invento prevé que el alma metálica tubular, para evitar desplazamientos de la misma en el material, sea anclada al mismo por medio de una corta hélice de alambre enrollada en torno de dicha alma.

Ventajosamente, uno de los extremos de la hélice está a su vez anclado por inserción del mismo en un agujero transver-

78525 30 EN 

sal del alma, a fin de evitar desplazamientos longitudinales de la hélice de anclaje sobre el alma.

50 El invento se explicará en más detalle en los párrafos que siguen, en los que se hace referencia al dibujo adjunto, que representa (figura 1) una vista en alzado de un tacón, viéndose de puntos la posición y estructura del alma metálica de refuerzo.

55 En dicha figura, se ha designado con 1 al tacón propiamente dicho, que puede estar hecho de una masa moldeable de material plástico de cualquier tipo adecuado, por ejemplo, de resina de urea-formaldehído provista de las cargas y colorantes que se estimen convenientes.

60 Al moldear el tacón 1, se dispone en el molde, en posición conveniente, un alma (figura 2) que puede consistir, por ejemplo, en un tubo de acero de la longitud correspondiente a la altura del tacón. El extremo inferior del alma 2 queda a los ha-

ces con el extremo inferior del tacón y, después de la fabricación, recibe un relleno de madera capaz de admitir clavos para la sujeción de la tapa.

65 Con objeto de evitar que el alma 2 se pueda desplazar en el cuerpo del tacón 1 durante el uso, el invento prevé enrollar sobre dicha alma 2 en un punto adecuado de su altura, por ejemplo, hacia el tercio superior, una hélice de anclaje 3 que, en el ejemplo ilustrado, está compuesta por dos simples espiras de alambre. Un extremo de una espira se introduce en un orificio 4 transversal del alma 2 y así la hélice de anclaje queda a su vez bloqueada al alma 2 y no puede desplazarse a lo largo de ésta.

75 Podrá comprenderse que al verter la masa plástica de moldeo en torno del alma así dispuesta, la masa se adhiere per-



73525
fectamente a las partes metálicas, obteniéndose como resultado de ello un tacón ligero, por estar hecho de material plástico y, sin embargo, resistente gracias al alma metálica indeplazable dispuesta en su masa.

80 Es natural que las referencias que se han hecho en lo que antecede a materiales y formas, habrán de entenderse simplemente como ilustrativas de una realización del invento, y que tales materiales y formas podrán modificarse para ajustar se a las necesidades de cada caso.

85 N O T A

1.- Un tacón para calzado de señora, hecho de una materia moldeable, caracterizado porque en el interior del cuerpo del tacón está dispuesta un alma hueca que se extiende según la altura del tacón, estando este alma anclada al tacón en el interior de su masa por medio de una hélice de bloqueo, que está en rollada sobre el alma.

90 2.- Un tacón según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque la hélice de bloqueo está a su vez anclada sobre el alma de refuerzo por tener uno de sus extremos introducido en un agujero transversal del alma.

95 3.- Un tacón para calzado de señora.

Tal y conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos.

Madrid, 30 ENE. 1960

Juan Vilafranca Bosch

P.A.

Juan Vilafranca Bosch



78525

FIG. 1.

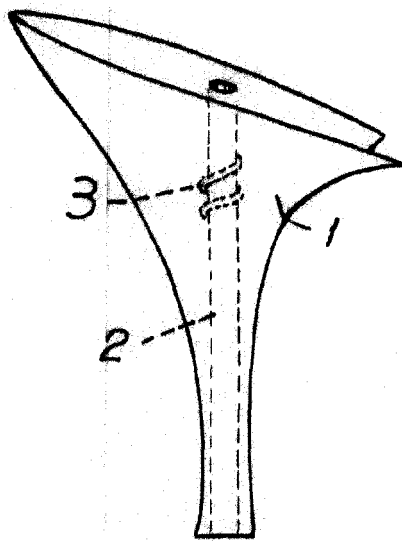
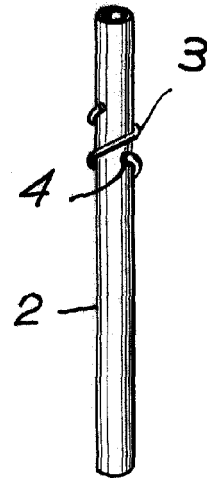


FIG. 2



Madrid. 30 ENE. 1960

P.A.

Juan Vilafanca Bosch

ESCALA VARIABLE